



RELACIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SOMETIDOS A LA JCA CON EL  
FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISO PARA OPERAR UN SISTEMA DE MANEJO DE DESPERDICIOS  
FECALES DE ANIMALES PARA EMPRESAS PECUARIAS CONFORME CON LAS  
DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE LOS DESPERDICIOS FECALES  
DE ANIMALES DE EMPRESAS PECUARIAS

(Para uso oficial de la JCA)

Número de solicitud: \_\_\_\_\_

Número del caso: \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_

Fecha de recibo: \_\_\_\_\_

Para someter la solicitud de permiso para operar un sistema de manejo de desperdicios fecales de animales adjunta, conforme con las disposiciones de las Reglas 1115, 1116 y 1135 del Reglamento para el Control de los Desperdicios Fecales de Animales de Empresas Pecuarias (RCDFEAP), de la Junta de Calidad Ambiental (JCA), se incluye una relación de la información o documentos requeridos, los cuales deberán acompañar la solicitud de permiso de operación o la renovación del permiso de operación para cumplir con las disposiciones del RCDFEAP.

La solicitud de permiso y los documentos que deben acompañar la misma deberán ser radicados en la Oficina de Radicaciones de la JCA ubicada en el Piso 2 Ala A del Edificio de Agencias Ambientales Cruz A. Matos o en cualquiera de las Oficinas Regionales de la JCA.

**Nota:** No se recibirá la solicitud de permiso si la misma no viene acompañada de los documentos cumpliendo con las disposiciones del RCDFEAP y el formulario de solicitud de permiso no está debidamente completado y firmado por el solicitante del permiso y el profesional que preparó el mismo conforme con la Regla 1135 del RCDFEAP.

Para Uso del:

<u>Agro.</u> <u>Ing. o</u> <u>Arq.</u>	<u>Radicador</u> <u>JCA</u>	<u>Evaluador</u> <u>JCA</u>
--	--------------------------------	--------------------------------

Documentos

- |   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| — | — | — | 1. Formulario de solicitud de permiso de la JCA completado en todas sus partes, firmado por el operador de la empresa pecuaria y debidamente firmado por un profesional conforme con las disposiciones de la Regla 1135 del RCDFEAP. |
|---|---|---|--|

Si es una solicitud de renovación de permiso de operación, deberá marcar el encasillado que indica renovación y el dueño u operador de la empresa deberá completar la certificación del operador que está incluida en el formulario de solicitud de permiso. **De haber algún encasillado en el formulario que no aplique a la empresa pecuaria para la cual se está solicitando un permiso, deberá llenar el encasillado con las siglas NA (No Aplica). No debe dejar ningún encasillado del formulario de solicitud de permiso sin llenar.**

- |   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| — | — | — | 2. Certificación de implantación del sistema de manejo de desperdicios fecales de animales presentada en el formulario de la JCA, debidamente firmada y sellada (si aplica) por el profesional que está certificando que el sistema se construyó conforme con los estándares y especificaciones del diseño aprobado por la JCA. (Esto aplica a solicitudes de permiso de operación que se radican luego de haber completado la implantación o construcción del sistema de manejo de desperdicios fecales de animales, o que han completado la implantación de una modificación mayor para poder radicar una solicitud de permiso de operación. No aplica a solicitudes de renovación de permiso de operación.) |
|---|---|---|--|

- |   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| — | — | — | 3. Copia del Permiso de Uso emitido por la Administración de Reglamentos y Permisos (ARPE) o por la OGPe para la empresa pecuaria si no ha sido sometido previamente a la JCA. |
|---|---|---|--|

Fecha

Técnico que recibe la Solicitud  
(para uso de la JCA)

Firma y Sello  
Agrónomo, Ingeniero o Arquitecto

Fecha

Técnico que evalúa la Solicitud  
(para uso de la JCA)